

No a las imposiciones; sí a la recuperación económica en todos los sectores

Requerimos la participación de todos los colectivos implicados para alcanzar el acuerdo en la determinación de los horarios comerciales de la ciudad en beneficio de todos.

Málaga, 9 de marzo de 2021. El debate sobre la libertad horaria comercial de nuestra ciudad vuelve a estar sobre la mesa. En las últimas semanas numerosas organizaciones se han pronunciado y nuestra Asociación quiere también dejar clara su postura al respecto. Además, hace unos días, esta Unión de Consumidores de Málaga recibió una petición de informe del Área de Comercio del Ayuntamiento de Málaga en el que se indicara si estábamos a favor de la renuncia del actual modelo, en aras, suponemos, de poder formular uno nuevo. Por todo ello, y dada nuestra total transparencia, es nuestro deber público hacer constar la opinión de esta Asociación:

Deseamos mostrar **nuestro rechazo** a la petición formulada por el Ayuntamiento de Málaga para que presentemos el informe descrito anteriormente. Siendo obligado por preceptivo, nuestra organización emitirá el informe dejando clara su negativa motivada, ya que consideramos que ese no es el camino para sentar las bases y una hoja de ruta más que necesaria, consensuada y de conocimiento público, con la finalidad de hablar sobre los horarios comerciales de nuestra capital. Creemos que el camino más eficaz es el dialogar, mediante acuerdos y debates, y con todas las partes implicadas en el asunto. La aceptación o no debe estar condicionada a la participación de todos los involucrados y así justificamos nuestra provisional negativa. Hay que procurar, mediante las vías previstas de

consejos y mesas sectoriales o de órganos competentes

, que todos los sectores se posicionen, con el único objetivo de conseguir lo mejor para nuestra ciudad. Incluso esto puede ser posible a través de otras vías como mesas participativas o de trabajo con colectivos como la CEM, la CEA o la Cámara de Comercio, donde conseguir llegar a esos acuerdos previos, con la presencia también del Sr. Alcalde, como garantía de la participación efectiva de todos. Sabemos que alcanzar consenso será complicado, pero el asunto debe ser debatido entre todas las partes, donde todos tengan ocasión de pronunciarse.

Como en todo sistema democrático, todas las posturas han de ser escuchadas.

Las políticas deben tener su inicio desde abajo, desde los sectores que tratan con el ciudadano en su día a día, con las asociaciones que saben cuáles son las peticiones de las personas consumidoras y con los colectivos profesionales que conocen las necesidades del comerciante y del autónomo. Por ello, debe facilitarse una vía que alcance un acuerdo previo en esos órganos colegiados de participación. **No debe conseguirse nada a través de la imposición**, como en este caso, pretenden el Ayuntamiento de Málaga y la Junta de Andalucía. Como organización independiente y en representación de los derechos de los ciudadanos, exigimos el cumplimiento íntegro del Art. 51 de nuestra Constitución Española, así como respeto a nuestras decisiones, siempre respaldando el interés general de la ciudadanía. Nuestra independencia está más que consolidada, siempre a través de propuestas maduras y compartidas desde los órganos colegiados de nuestra organización.

Actualmente no hay libertad de posicionamiento y se realiza una política tóxica de participación, incluso podría decirse inexistente. Requerimos información permanente y no enterarnos por la prensa de los planes e intenciones de la Administración. En este caso, el Ayuntamiento se ha olvidado de la participación democrática que el asunto requiere. Y en particular, el Área de Comercio ignora a nuestra organización, salvo cuando necesita que se formalice un informe a su favor. Nos preguntamos también el **motivo por el que ni el equipo de gobierno ni la propia oposición se han pronunciado** sobre un tema de tal importancia para la ciudad.

Demandamos así que los órganos dispuestos funcionen, rechazando las imposiciones administrativas. Sin una hoja de ruta, trabajada y consensuada, no es posible emitir ningún informe. Aunque consideremos positiva la libertad horaria comercial, no compartimos las formas en la que se están realizando por parte del Área de Comercio, representados por la delegada, Dña. Elisa Pérez de Siles, y su director, D. Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la

Maza.

Queremos también dejar constancia de que nuestra organización apuesta por la **libertad**, por generar movimientos económicos que ayuden a la reactivación. El consumo consigue recaudación y, una vez superado el grave problema sanitario que sufrimos, debemos salvaguardar la economía para poder salvarnos de una situación desastrosa y donde la libre competencia de horarios tenga un papel protagonista. El esfuerzo debe ser colectivo, también entendiendo que son muchas las familias que no pueden ni acceder con normalidad a productos básicos de alimentación y que también deben ser tenidos en cuenta en las ayudas y facilidades; no únicamente a comercios que, recibiendo esas ayudas, luego mantengan sus puertas cerradas y/o con limitaciones.

Apostamos por **defender las peticiones y demandas de las personas consumidoras**, que necesitan aumentar sus horas de compra, sobre todo ante las actuales limitaciones. Deben evitarse las aglomeraciones y facilitarse las compras. Nuestra Málaga fenicia es históricamente comercial, por lo que hay que preservar la apertura del consumo, dando facilidades, no imponiendo limitaciones.

Y es que esas limitaciones, lo único que han aportado son malas experiencias, resultados más que negativos en el pasado y enfrentamientos entre todos los sectores. Esas restricciones también generan **agravios comparativos entre comercios y zonas**, por lo que, una vez más, se cae en el enfrentamiento. Como el que tiene lugar entre el pequeño comercio y las grandes y medianas superficies. Todo lo contrario a lo que **debe trabajarse: la unión entre todos, la creación de sinergias que beneficien a todas las partes**

. Creemos en la libertad horaria, pero de toda la ciudad, incluyendo sin duda la importante actividad comercial que se produce en nuestros barrios. El efecto llamada de la gran superficie puede, por ejemplo, ser una locomotora, una ayuda para el pequeño comercio, asfixiado por la

crisis económica anterior y ahora por los efectos de la pandemia.

Hay que ponerse de acuerdo, remando en la misma dirección para salir de la crisis económica. Crear divisiones no es una opción. Lo que hay que promover es movimiento económico y puestos de trabajo, lo cual también aumentará la confianza del consumidor, en estos momentos en sus horas más bajas. Debemos salir todos juntos, empujar en la misma dirección, en unos momentos donde se alcanza casi el 30% de paro en la ciudad y donde 6.000 comercios han tenido que cerrar sus puertas. Con esas cifras, no se pueden poner limitaciones, sino crear movimiento económico a marchas forzadas con el esfuerzo de todos.

Ese modelo de libertad debe ir acompañado de la creación de ofertas y alternativas que atraigan a los consumidores. La restauración, el ocio, el turismo y la cultura deben estar también incluidos en esa reactivación comercial que atraiga el consumo y genere riqueza.

Deseamos también defender con vehemencia la **imparcialidad e independencia** desde la que trabaja esta Unión de Consumidores de Málaga, cuyo única finalidad es ayudar y participar en la consecución de objetivos para la mejora de la ciudad. Somos la única asociación de consumidores con categoría de entidad de utilidad pública, presentes desde 1985 y este pasado 2020, siempre buscando la defensa de las personas consumidoras, hemos aumentado un 25% el número de atenciones realizadas, en parte motivadas porque hemos asumido las consultas de otras organizaciones y de la propia Administración, que han derivado estas atenciones en nuestra Asociación. Entendimos que, en esta situación crítica, todos debemos duplicar esfuerzos por el bien común, y así lo hemos hecho. Duplicamos nuestro horario de atención en los momentos más difíciles y continuamos atendiendo presencial y telemáticamente ante las necesidades de muchos malagueños y malagueñas. Pese a que no contamos con local cedido por la Administración, como otras organizaciones afines, hemos ofrecido el asesoramiento y atención en nuestra oficina – cuando las restricciones lo han permitido – asumiendo los costes asociados a esa atención, a los que ahora se suman las

medidas de seguridad e higiene, cuando otras asociaciones prácticamente no lo hacen, a pesar de contar con subvenciones y espacios cedidos para atender presencialmente a las personas consumidoras, recursos de la ciudadanía perdidos en un servicio que no se está ofreciendo. Trabajamos por y para Málaga y sus intereses, sin poner obstáculos y dando respuesta a la ciudadanía. Consideramos que, en este sentido, el equipo de gobierno y tampoco la oposición están haciendo nada por la reactivación económica sensata y necesaria para nuestra ciudad. Y donde esta Unión de Consumidores de Málaga se ofrece para aportar y participar en todo lo que esté en su mano para salir juntos de esta situación.